

☑ ¡SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN DE NOTICIAS!

Cali, febrero 26 de 2025.











TEMAS DESTACADOS:

Salud del Papa Francisco sigue crítica

• Denuncian nueva estafa con Bancolombia

■ Google News

Concejo y Alcaldía trabajan en la activación de rutas de atención

Buscan facilitar búsqueda de desaparecidos en Cali, hay más de 600 casos en la ciudad



Foto: Concejo de Cali

<u>CALI</u>

Miércoles 26 de Febrero, 2025

La Mesa Interinstitucional de atención, prevención y búsqueda de personas reportadas como desaparecidas en Cali inició su trabajo este martes, con la instalación oficial y la participación de las entidades que la conforman.

Esta iniciativa, establecida en el Acuerdo 0590 de 2024 y promovida por la concejal Tania Fernández Sánchez, busca mejorar la respuesta institucional ante estos casos en la ciudad.

Según Fernández Sánchez, en Cali hay 618 personas reportadas como desaparecidas desde el año 2020.

Durante la sesión, la concejal enfatizó en la importancia de descartar la idea de esperar 72 horas para reportar un caso.

"Esa ya no debe ser la excusa de las autoridades o de los dolientes para hacer el reporte. Activar las rutas de manera inmediata evitará que las personas salgan de las fronteras de Colombia", insistió.



DESTACADO

<u>LO MÁS</u> <u>VISTO</u>

<u>LO MÁS RECIENTE</u>



Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros



Avanza prolongación de Avenida Ciudad de Cali que mejorará movilidad con

<u>Jamundí</u>



Abandonan cadáver en las afueras de una clínica de Cali



<u>Denuncian modalidad de</u> <u>estafa con Bancolombia, vea</u> <u>de qué se trata</u>



Joven por poco es víctima del robo de su teléfono y les celebró a los ladrones

Coordinación entre entidades para agilizar respuestas

La secretaria de Paz de Cali, Johana Caicedo, quien ejercerá como secretaria técnica de la Mesa, destacó que el Acuerdo 0590 de 2024 contribuirá a la reducción de delitos como la trata de personas.

"Salir de Cali y del país se hace en menos de 12 horas, por eso no podemos esperar más de 48 o 72 horas para denunciar o buscar", advirtió.

Fernández Sánchez solicitó a la Fiscalía, la Policía, Medicina Legal, la Personería y la Defensoría del Pueblo humanizar la atención y dar a conocer el Acuerdo para fortalecer la articulación institucional.

"Estos organismos harán parte de la ruta de atención primaria", precisó.

En la Mesa Interinstitucional participan el alcalde de Cali, las secretarías de Seguridad, Paz, Bienestar y Turismo, la Policía Metropolitana, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, ONG que trabajan con las familias, la Defensoría del Pueblo y la Personería.

La próxima sesión de la Mesa se realizará el 22 de abril en la Casa de las Memorias, donde se espera definir su reglamento interno y contar con la presencia del alcalde, el personero, el defensor del pueblo y el comandante de la Policía.

Comparte esta noticia...









Cargando Artículo siguiente ... Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS



Con medidas de identificación reabre estadio Pascual...

Con identificación biométrica y reconocimiento facial serán...



<u>Abandonan cadáver en las</u> <u>afueras de una clínica de Cali</u>

El cadáver de un hombre que tenía heridas con arma cortopunzante fu...



<u>Preocupación en Cali por</u> <u>cierre de Audifarma</u>

Por lo menos trece mil usuarios de la la IPS Audifarma en Cali se ven...



<u>Jornada gratuita de bienestar</u> <u>animal en Cali: esterilización,...</u>



Secretaría de Movilidad de Cali advierte sobre complicidad e...



<u>Caleños denuncian falta de</u> <u>seguridad en uno de los</u>...